

29.07.2014



CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

[Redacted]

### ACTA DE INSPECCIÓN

[Redacted] funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se ha personado el día 11 de julio de 2014, en Policlínic Sant Cugat SL, con [Redacted], sito en [Redacted] en Sant Cugat del Vallès (Barcelona).

Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de una instalación destinada a radiodiagnóstico médico con última inscripción de fecha 08.02.2014 en el registro de instalaciones de rayos X con finalidad de diagnóstico médico (según el Real Decreto 1891/1991 de 30 de diciembre) de la Direcció General d'Energia, Mines i Seguretat Industrial del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya.

Que la inspección fue recibida por la [Redacted], coordinadora y la Sra. [Redacted] con acreditación para operar en instalaciones de radiodiagnóstico, quienes aceptaron la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la protección radiológica.

Que las representantes del titular de la instalación fueron advertidas previamente al inicio de la inspección de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

#### GENERALIDADES

- No se observan discrepancias significativas en relación con los datos registrales.-----
- La instalación se encontraba ubicada en la planta baja y primera.-----
- Dispone de 4 equipos de Rayos X situados en 4 dependencias.-----

-----

**SN**CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

- No está disponible el plano general de la instalación.-----
- Disponen de 1 acreditación para dirigir a nombre del Dr. [REDACTED] y 2 acreditaciones para operar en instalaciones de radiodiagnóstico médico a nombre [REDACTED] y [REDACTED].-----
- Estaban disponibles 2 dosímetros personales para realizar el control dosimétrico de las operadoras de la instalación.-----
- Disponen de un convenio con [REDACTED] para la realización del control dosimétrico de la instalación.-----
- Estaba disponibles los registros dosimétricos mensuales y acumulados de los últimos 5 años.-----
- El personal, que está clasificado como B, es sometido a revisión médica de modo voluntario en [REDACTED].-----
- No estaba disponible el contrato con la UTPR [REDACTED].-----
- Estaba disponible el programa de garantía de calidad y protección radiológica de mayo de 2012.-----
- Se disponía del certificado de conformidad emitido por [REDACTED] en fecha 17.03.2014.-----
- Estaban disponibles los controles de calidad y niveles de radiación de dichos equipos realizados [REDACTED] en fecha 21.02.2014.-----
- Las deficiencias detectadas fueron reparadas por la empresa de mantenimiento.-----
- En dichos controles se realizaban las verificaciones de dosis a paciente.-----
- La asistencia técnica de los equipos era realizada [REDACTED] (ERXB-11).-----
- Enviaban el informe periódico al SCAR y al CSN.-----
- Las salas de los equipos fijos disponen de las normas de funcionamiento y procedimientos de trabajo.-----
- Las salas se encuentran señalizadas y con acceso controlado.-----
- Todas las salas se encontraban plomadas.-----
- Disponen de carteles de aviso a embarazadas.-----
- Disponían de 2 delantales plomados, protectores gonadales, tiroidales y

- guantes plomados.-----
- Como cuerpo dispersor se utiliza un cuerpo de plástico con una altura de agua de unos 15 cm o phantomas de los propios equipos. -----
  - El equipo utilizado por la Inspección para la detección de los niveles de radiación fue uno de la firma fue uno de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] n/s 1190.-----

### Planta Baja

- En la planta baja se encontraba situadas las salas de mamografía, convencional y densitómetro.-----

### Sala Convencional

- Lindaba con:
  - pasillo-sala de espera
  - pasillo y zona de control
  - sala de mamografía y sala de revelado
  - local anexo
- El equipo instalado destinado a radiografía convencional era de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n° serie G18213 de 124 kv y 400 mA hacia una mesa y un bucky de pared.-----
- No se midieron tasas de dosis significativas en las condiciones de 65 Kv, 200 mA, 0,2 s con el haz dirigido hacia la mesa en el lugar ocupado por el operador y en las zonas colindantes. -----
- No se midieron tasas de dosis significativas en las condiciones de 65 Kv, 200 mA, 0,2 s con el haz dirigido el bucky de pared en el lugar ocupado por el operador y en las zonas colindantes. -----

### Sala de Mamografía

- Lindaba con:
  - pasillo-sala de espera
  - sala enfermeras
  - sala de revelado
  - sala convencional y zona de control del convencional
- El equipo de mamografía era de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n° serie 9193 de 35 kv y 100 mA.-----
- Con unas características de 28 kv y 25 mAs no se midieron tasas de dosis significativas tras la mampara fija donde se situaba el operador.-----

### Sala Densitometría

- Lindaba con: - consulta

**SN**CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

- pasillo
- archivo
- sala convencional.

- El equipo de densitometría era de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n° serie 21157 de 76 kv y 3 mA.-----

- Con unas características para una exploración de columna no se midieron tasas de dosis significativas donde se situaba el operador.-----

### Planta Primera

#### Sala Orto

- El equipo de rayos X instalado destinado a ortopantomografía era de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n° de serie 916738 con unas características máximas de funcionamiento de 80 kV y 12 mA, para la realización de ortopantomografías y teleradiografías.-----

- Los disparos se realizaban desde la zona de control en la sala de esterilización.

- Con la técnica de ortopantomografía y con unas características de 64 kV y 7 mA y 18 s, no se midieron tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador ni en las zonas colindantes.-----

- Con la técnica de teleradiografía y con unas características de 70 kV y 8 mA, no se midieron tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador ni en las zonas colindantes.-----

#### Desviaciones

- No está disponible el plano general de la instalación.-----

- No estaba disponible el contrato con la UTPR [REDACTED].-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del

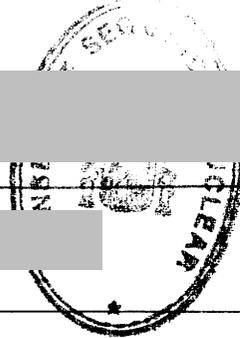
**SN**



CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya a 14 de julio de 2014.

Firmado:



---

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas (Real Decreto 1836/1999, BOE 313 del 31.12.1999 - versión castellana y BOE 1 del 20.01.2000 - versión catalana), se invita a un representante acreditado de Policlínica Sant Cugat SL, a que con su firma haga constar, a continuación, las manifestaciones que estime pertinentes.



Diligencia

En relación con el acta de inspección CSN-GC/AIN/1/RX/B-13052/2014 realizada el 11/07/2014, a la instalación radiactiva de radiodiagnóstico POLICLÍNICO SANT CUGAT, SL, sita en [REDACTED] de Sant Cugat del Vallès, el titular de la instalación radiactiva incluye comentarios y alegaciones a su contenido.

Doña [REDACTED], inspectora acreditada del CSN, que la suscribe, manifiesta lo siguiente:

- Se acepta el comentario
- No se acepta el comentario
- El comentario o alegación no modifica el contenido del acta

Barcelona, 31 de julio de 2014

[REDACTED]

[Handwritten mark]